Licitación por Concurso de Oferta No. 07/2013
Adquisición de Artículos de Ferretería

Rectificación Parcial al Informe de Evaluación

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de Octubre de 2013, en la Dirección Administrativa del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformado por Resolución DG No. 04, de fecha 24 de Octubre de 2013, que a continuación se detallan: ***Lic. Mirna Pereira de Báez.,*** Jefa de la SUOC; ***Ing. Walter Duarte,*** Jefe del Dpto. de Mantenimiento; ***Sr. Julio Rodríguez***, Jefe del Servicio Electromecánico, a los efectos de proceder a la rectificación parcial del Informe de Evaluación de fecha 23 de julio de 2013.-

1. Antecedentes

El 23 de Julio de 2013, el Comité de Evaluación elevó a consideración el Informe de evaluación de ofertas presentadas, recomendando la adjudicación conforme al siguiente cuadro:

No.	Descripción	RUC	Ítem	Monto Adjudicado
1	FERRETERIA INTERNACIONAL SA	80033363-2	1-2-3-7-9-10-11-12-13-14-15-17-18-20-21-23-24-25-28-30-37-39-41-42-43-44-45-46-49-51-65-66-67-68-69-70-71-72-74-75-78-79-80-81-82-84-85-86-88-89-90-91-92-94-95-97-100-101-102-103-104-106-107-109-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-126-128-129-130-133-134-135-138-139-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-152-155-156-157-158-159-160-161-162-168-170-171-172-174	48.135.750.-
2	ECO RURAL SRL	80029416-5	4-5-6-8-16-19-22-26-27-31-32-33-34-35-36-38-40-47-48-50-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-73-76-77-83-93-98-105-164-169-173-175	76.474.030
3	LA CASA DE LAS MANGUERAS SA	80008151-0	163-165-166-167	4.997.500
			Total adjudicado	**129.607.280**

Que, en fecha 14 de Octubre de 2013, según Memorándum (A.J.) D.G.O.C. No. 419/2013 "Referencia: **Verificación – Informe de Evaluación – LCO No. 07/2013 "Adquisición de Artículos de Ferretería" Hospital Nacional ID No. 257.185, elevado por el Ing. MAE. Sergio Barrios, Director General y la Abog. Yolanda Rodríguez, Jefa de la Asesoría Jurídica y Técnica, observan cuánto sigue:**

"1 – Se han encontrado diferencias en el Cuadro de Precios Adjudicados, correspondiente a la Empresa Ferretería Internacional, ítem 74 respectivamente. En la misma figura: Precio Unitario 27.500, sin embargo en la oferta 27.000.

2 - En el momento de la verificación no se observa el documento que origina la contratación (Original).-

De conformidad a lo expuesto, remitimos nuevamente el expediente completo a efectos de subsanar las observaciones mencionadas"

2. Evaluación

Se procede a la verificación de la oferta presentada por la firma Ferretería Internacional SA. específicamente en el ítem 74 "Grifo ½" con pico, y se observa que el monto unitario ofertado es de Gs. 27.000. Igualmente se verifica el Cuadro de Adjudicación, y efectivamente, en el ítem antes mencionado el monto trasladado a dicho cuadro es de Gs. 27.500 Gs.-

Lic. Mirna Pereira de Báez
Jefa Dpto.
Contrataciones Públicas
Hospital Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Julio Cesar Rodríguez A.
Jefe Serv. Electromecánico
Hospital Nacional

Así también se modifica el Cuadro de Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación del siguiente ítem, específicamente en el precio unitario ofertado, de manera a corregir el porcentaje de variación en relación a los precios de referencia.

6	Aislante térmico.	Diámetro 1/4"para caño de cobre.	15.000	5.850	-61%	Oferta ubicada en primer lugar: ECO RURAL SRL. verificada la oferta se observa que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas; motivo por el cual el Comité de Evaluación solicita su adjudicación

3. Recomendación de Adjudicación

A continuación, se procede a la rectificación del Cuadro de Adjudicación correspondiente a dicho oferente así como de los montos totales adjudicados, quedando de la siguiente manera:

No.	Descripción	RUC	Ítem	Monto Adjudicado
1	FERRETERIA INTERNACIONAL SA	80033363-2	1-2-3-7-9-10-11-12-13-14-15-17-18-20-21-23-24-25-28-30-37-39-41-42-43-44-45-46-49-51-65-66-67-68-69-70-71-72-74-75-78-79-80-81-82-84-85-86-88-89-90-91-92-94-95-97-100-101-102-103-104-106-107-109-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-126-128-129-130-133-134-135-138-139-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-152-155-156-157-158-159-160-161-162-168-170-171-172-174	48.123.250.-
2	ECO RURAL SRL	80029416-5	4-5-6-8-16-19-22-26-27-31-32-33-34-35-36-38-40-47-48-50-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-73-76-77-83-93-98-105-164-169-173-175	76.474.030
3	LA CASA DE LAS MANGUERAS SA	80008151-0	163-165-166-167	4.997.500
			Total adjudicado	**129.594.780**

Monto total adjudicado en letras: Ciento veintinueve millones, quinientos noventa y cuatro mil, setecientos ochenta guaraníes.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Ing. Walter Duarte Ferrari
Jefe del Dpto. de Mantenimiento
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

Lic. Mirna Pereira de Báez
Jefa de la SUOC – Hospital Nacional

Sr. Julio Rodríguez
Jefe del Servicio Electromecánico

Licitación por Concurso de Oferta No. 07/2013
Adquisición de Artículos de Ferretería
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veintitres días del mes de julio de 2013, en la Dirección Administrativa del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G. 84/2013, rectificado los art. 1 y 2 por medio de la Resolución D.G. Nº 99/2013 del 18 de junio, que a continuación se detallan: ***Lic. Diana Bareiro B.,*** Directora de Administración y Finanzas; ***Abog. Jacinto Doldán***, Jefe de la Asesoría Jurídica; ***Ing. Walter Duarte,*** Jefe del Dpto. de Mantenimiento***; Sr. Julio Rodríguez***, Jefe del Servicio Electromecánico, a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la UOC del Hospital Nacional.-

1. INTRODUCCIÓN

El No. de ID del llamado es el **257.185** publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 24/06/2013.-

El monto total del llamado es de **Gs. 149.295.000** monto previsto para el Ejercicio fiscal 2013.-

El llamado fue autorizado por Resolución de la Dirección General del Hospital Nacional No. 99 del 18 de junio de 2013.-

Conforme lo establece el Artículo 32 de la Ley 2051/03, se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1. Ferretería Internacional SRL.
2. Eco Rural SRL.
3. Compañía Comercial del Paraguay SA.
4. Piro`y SA.
5. SANYCER

En el trascurso de la publicación no se recepcionaron consultas al llamado.

2. ACTO DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA FÍSICA Y APERTURA DE SOBRES

Conforme los plazos establecidos el 05/07/2013, siendo las 10:40 hs. en el Dpto. de Contrataciones Publicas se procedió a la apertura de sobres y a la lectura de las ofertas, las que se detallan a continuación:

Orden	Oferente	MONTO OFERTADO
1	FERRETERIA INTERNACIONAL SA	99.095.750.-
2	ECO RUAL SRL	149.363.045.-
3	LA CASA DE LAS MANGUERAS SA	10.865.500.-

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.1. Evaluación De Documentaciones Sustanciales y Formales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

Abog. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

Lic. Diana R. Bareiro B.
DIRECTORA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

0003

En el caso de las documentaciones de carácter formal, conforme lo establece el P.B.C. en caso de falta de presentación de las mismas se solicita la entrega dentro de un día hábil de recibida la notificación.-

EL DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS CON RESPECTO AL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS TANTO FORMALES COMO SUSTANCIALES PUEDEN OBSERVARSE EN EL ANEXO I DEL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN.-

4.2. Capacidad Financiera

Con referencia a la capacidad financiera, se han tomado los datos de los Balances presentados y se han utilizado para el cálculo de los análisis, indicadores básicos tales como: coeficiente de liquidez, razón de endeudamiento y rentabilidad que permiten conocer la situación financiera de la empresa.

Según se desprende del Anexo II – Cuadro de Capacidad Financiera, **TODOS LOS OFERENTES CUMPLEN con la Capacidad Financiera.-**

4.3. Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Para evaluar la Experiencia, se requiere:
Copia de Contratos Ejecutados o facturaciones finales de productos similares a lo ofertado, de los últimos dos años (2011-2012), con un promedio del 25% del monto total ofertado, ya sea en instituciones públicas o instituciones privadas.-

Eco Rural SRL:

- **Contrato No. 143/2012** con el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, por un monto total de Gs. 67.873.656.-
- **Contrato No. No. 52/2011** con el Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, por un monto total de Gs. 135.820.436.-

Ferretería Internacional SA.

- **Contrato No. 68/11** con las Fuerzas Armadas de la Nación, por un monto total de **Gs. 151.692.550.-**
- **Contrato No. 51/2012** con la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, por un monto total de **Gs. 232.714.700.-**

La Casa de las Mangueras SA.

- Año 2011: Factura No. 86720 (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) y Factura No. 32059 (Ministerio de Justicia y Trabajo) por un total de Gs. 61.240.680.-
- Año 2012: Factura No. 198840 - 108809 - 108838 - 108837 - 108836 (ANNP) por un monto total de Gs. 33.536.905.-

En éste punto se observa que **TODOS LOS OFERENTES CUMPLEN con el Criterio de Experiencia previsto en el PBC.**

4. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas, teniendo como base la siguiente metodología: Oferta ubicada en el primer lugar, de desestimar la misma se procede a evaluar a la ubicada en segundo lugar, y así sucesivamente, en base a los Mejores Lances por proveedor adjudicado.-
Asimismo se verifican los precios de referencia, declarando desierto aquellos ítems que superan el 40% de lo estimado.-

Abog. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

Lic. Digna R. Bareiro B.
DIRECTORA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Walter Duarte
Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

0004

07-

El resultado se encuentra plasmado en el Anexo III del presente Informe.-

6. CONCLUSIONES

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se verifica que el oferente a ser adjudicado no se encuentre inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, verificado el Registro de Inhabilitados se observa que no figura en el listado la firma a ser adjudicada.-
Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda los siguiente:

Primero : Declarar Desierto los siguientes Ítems:
29 – Caño de ¾"
87 – Mecha para hormigón
96– Picaporte
99– Pinza Amperometrica
108 – Remachadora estandar
110 – Remache pop
125 – Tarraja manual de 3"
127 – Tarugo de madera.
131 – Tarugo de plástico
132 – Tarugo de plástico
136 – Cabeza hexagonal para tarugo Nº 10
137 –Tirafondo
140- Tornillo mecánico
151-Tornillo tirafondo
153- Tuerca para varilla
154- Tuerca para varilla

Segundo: Recomendar la adjudicación al siguiente oferente y de acuerdo al detalle:

No.	Descripción	RUC	Ítem	Monto Adjudicado
1	FERRETERIA INTERNACIONAL SA	80033363-2	1-2-3-7-9-10-11-12-13-14-15-17-18-20-21-23-24-25-28-30-37-39-41-42-43-44-45-46-49-51-65-66-67-68-69-70-71-72-74-75-78-79-80-81-82-84-85-86-88-89-90-91-92-94-95-97-100-101-102-103-104-106-107-109-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-	48.135.750.-

Abog. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

Lic. Diana R. Bareiro B.
DIRECTORA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Ing. Walter Duarte F.
Jefe
Departamento de Mantenimiento
Hospital Nacional

0605

08

			123-124-126-128-129-130-133-134-135-138-139-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-152-155-156-157-158-159-160-161-162-168-170-171-172-174	
2	ECO RURAL SRL	80029416-5	4-5-6-8-16-19-22-26-27-31-32-33-34-35-36-38-40-47-48-50-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-73-76-77-83-93-98-105-164-169-173-175	76.474.030
3	LA CASA DE LAS MANGUERAS SA	80008151-0	163-165-166-167	4.997.500
			Total adjudicado	**129.607.280**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Ing. Walter Duarte Ferrari
Jefe del Dpto. de Mantenimiento

Sr. Julio Rodríguez
Jefe del Servicio Electromecánico

Lic. Diana Bareiro Barbotte
Directora de Administración y Finanzas

Abog. Jacinto Doldán
Jefe de la Asesoría Jurídica

Abog. JACINTO DOLDAN PATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

0006